

### Informe de disposiciones de austeridad y ahorros presupuestarios Tercer Trimestre de 2021

El Instituto FONACOT informa los ahorros presupuestarios, por el ejercicio racional de los recursos en función de la operación, la administración y la modernización de los procesos del programa institucional Otorgamiento de crédito a trabajadores, con lo que da cumplimiento a los siguientes ordenamientos:

-Artículo Vigésimo Sexto del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente de recursos transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, DOF 10-12-2012.

-Numeral 9 de los Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. DOF 22-02-2016.

-Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021.

(mdp)

Concepto	Enero-septiembre		
	Presupuesto	Gasto	Ahorro
<b>Ahorros presupuestarios por la aplicación de medidas de austeridad y racionalidad del gasto:</b>			
Viáticos y pasajes.	6.88	0.74	6.14
Congresos y convenciones.	0.21	0.00	0.21
Telefonía celular	0.11	0.00	0.11
Energía eléctrica .	9.45	6.47	2.98
Agua.	1.03	0.42	0.61
Papelería.	2.88	2.81	0.07

### Medidas de austeridad y disciplina presupuestarias:

**Arrendamiento de locales.** El arrendamiento de locales se realiza previo cumplimiento de las disposiciones y con la autorización del INDAABIN, para la ubicación de las sucursales en las que se desempeña el programa de Otorgamiento de crédito a trabajadores.

**Adecuación de locales.** En la adecuación de locales para las sucursales se optimiza la distribución de espacios para la operación y para la atención al público. En los trabajos de adaptación se considera asimismo, la aplicación de insumos ecológicos y equipos ahorradores de agua y de energía eléctrica.

**Adquisición de vehículos.** En materia de adquisición de vehículos, el presupuesto del INFONACOT no considera recursos para ejercer durante el ejercicio fiscal 2020.

**Impresión de libros.** El presupuesto del INFONACOT no considera recursos para emitir libros o publicaciones que no tengan relación con su función sustantiva.

**Firma electrónica.** El INFONACOT tiene implementado el uso de firma electrónica que moderniza y hace más eficiente el programa de otorgamiento de crédito a trabajadores, y evita el uso del papel en los trámites.

### Medidas de austeridad y disciplina presupuestarias:

**Videoconferencia.** El INFONACOT cuenta con un servicio interno de videoconferencia que facilita realizar reuniones de trabajo, y por otra parte evita desplazar al personal y costos de traslado y viáticos, inclusive.

**Consumo de papel.** El INFONACOT cuenta con formatos y gestión electrónica de trámites que facilitan el proceso de otorgamiento de crédito a trabajadores y reducen el consumo de papel.